

## SOCIEDAD PORTUARIA BUENAVENTURA ADOPTA MEDIDAS ADICIONALES TRANSITORIAS POR MIGRACIÓN AL NUEVO SISTEMA NAVIS-N4

**Buenaventura, febrero 21 de 2018.-** La Sociedad Portuaria Buenaventura prepara la migración de todos sus procesos, al nuevo sistema operativo NAVIS-N4, lo que permitirá optimizar los recursos disponibles de cara a una mejor competitividad.

Es por esto, que la SPB ha adoptado medidas adicionales transitorias, para garantizar el éxito de la salida en vivo del sistema NAVIS N4.

Agradecemos de antemano la compresión y el apoyo de todos nuestros clientes, usuarios y comunidad portuaria en general. De la misma forma, ofrecemos excusas por los inconvenientes que esta etapa de migración pueda generar.

Las medidas adicionales transitorias, tomadas por la administración del terminal son:

- 1. Se aplicará un descuento equivalente al 12% sobre la tarifa del servicio de Uso de instalaciones a la Carga más 3 días libres de almacenaje adicionales a los ya establecidos en nuestro tarifario para las cargas retiradas entre los días 26 de febrero y 4 de marzo de 2018. Las cargas especiales de importación se les aplicará un plan de contingencia especial.
- 2. El día 5 de marzo a las 00:00 horas se iniciará el proceso de migración de datos al nuevo sistema NAVIS N4.

- 3. La operación marítima se reanudará el día 5 de marzo a partir de las 9:00 horas.
- 4. El Cut Off para las cargas de exportación que estén planeadas en naves cuya ETA sea los días 5, 6 y 7 de marzo de 2018 se realizará el sábado 3 marzo a las 10:00 am.
- 5. Los días 5 y 6 de marzo de 2018, la terminal se encontrará en fase de transición operativa por lo cual no se permitirá acceso a sus instalaciones a ningún tractocamión.
- 6. La programación de contenedores a desembalar en Bodega Sector Externo (Tecnobell) los días 5, 6 y 7 de marzo de 2018, se realizará el domingo 4 de marzo de 2018 hasta las 10:00 am.
- 7. Durante los días 5 y 6 de marzo, los llenados de café y azúcar dentro de la terminal, se efectuarán con los sacos y contenedores vacíos que ingresen antes del sábado 3 de marzo a las 10:00 am.
- 8. Las operaciones de consolidación y desconsolidación al interior de la terminal, se reanudarán el día martes 6 de marzo a partir de las 10:00 am.
- 9. Los traslados a zona de fiscalización externa DIAN, ICA e INVIMA, se reanudarán el día martes 6 de marzo a partir de las 10:00 am.
- 10. Las cargas con vencimiento de DTA y OTM con fecha lunes 5 y 6 de marzo, deben ser retiradas el sábado 3 y domingo 4 de marzo, para lo cual la DIAN dispondrá de funcionarios que acompañarán el proceso hasta las 24:00 del domingo 4 de marzo de 2018.
- 11. Los retiros de carga general de importación almacenada en la Bodega Sector Externo (Tecnobell), se reanudarán el martes 6 de marzo a partir de las 10:00 am.

12. Los contenedores perfilados para inspección por parte de las autoridades dentro de las instalaciones de SPB, los días 5 y 6 de marzo estarán sujetos a disponibilidad de recursos.

Esta gran innovación que redundará en un mejor servicio es un esfuerzo que todo el equipo humano de la SPB ha venido trabajando con entusiasmo y decisión; comprometidos con la competitividad y el desarrollo del sector portuario de nuestro país.

En SPB Movemos el esfuerzo de un país